



Herbert Belloso Funes



No. 0231
Ileana Argentina Rogel
Secretaria



ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO. En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día lunes veinticinco de julio de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión extraordinaria de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza**, Miembro Propietaria por Organizaciones no Gubernamentales ONG's; **Licenciado Carlos Armando Cotto**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Oscar Rodolfo Mendoza**, Miembro Suplente por entidades Gremiales; **Licenciado Herbert Belloso Funes**; Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo técnico las Licenciadas Gladys Jeannette Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancia, Directora Administrativa.

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente en Funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente en Funciones sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de Quórum; **2.-** Lectura y Aprobación de Agenda; **3.-** Lectura del acta número 60 de la sesión del 20 de julio de dos mil once; **PUNTO 4.1.-** Presentación por Auditora Interna de informe de examen especial de cumplimiento de metas y verificación del proceso de contratación de asesores del proyecto paquetes escolares para el periodo comprendido de septiembre 2010 a marzo. **PUNTO 4.2.-** Informe de Avance del Segundo Trimestre del Plan Anual de Auditoría Interna. **PUNTO 4.3.-** Informe de apoyo técnico de OIT a CONAMYPE (en Compras de Gobierno y en el tema de empresarialidad femenina). **PUNTO 5.1.1.-** Informe de ejecución del plan de compras CONAMYPE del segundo trimestre del año 2011. **PUNTO 5.2.1.-** Modificación de Presupuesto Proyecto DELMYPE por realocación autorizada por CENPROMYPE. **PUNTO 5.2.2.-** Informe Financiero del Primer Semestre 2011. **PUNTO 5.2.3.-** Presentación y solicitud de aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2012 de CONAMYPE al MINEC. **PUNTO 5.3.1.-** Contratación de Jefe Regional La Unión. **PUNTO 6.1.1.-**

Informe Final del Programa de Servicios para el Desarrollo Empresarial de la Mujer- Servicios para el desarrollo Empresarial de la Mujer (SEDEM). **PUNTO 6.1.2.-** Informe semestral del Proyecto DELMYPE. **PUNTO 6.1.3.-** Informe trimestral del proyecto mejoramiento continuo de la Calidad y Productividad y Desarrollo de un sistema de Gestión de la Calidad en Centroamérica. **PUNTO 6.2.1.-** Informe Bimensual de Avances CDMYPE. **PUNTO 7.1.1.-** Presentación del Plan Operativo Anual 2011 Modificado y solicitud de aprobación.

3. LECTURA DEL ACTA NUMERO 60 DE LA SESIÓN DEL 20 DE JULIO DE DOS MIL ONCE

Se dio lectura y se aprueba el Acta Sesenta

PUNTO 4.1.- PRESENTACIÓN POR AUDITORA INTERNA DE INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE ASESORES DEL PROYECTO PAQUETES ESCOLARES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE 2010 A MARZO.

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna; presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el Informe correspondiente al informe de examen especial de cumplimiento de metas y verificación del proceso de contratación de asesores del proyecto paquetes escolares para el periodo comprendido de septiembre 2010 a marzo 2011, expresando que los destinatarios de este fueron: Lic. Ileana Rogel, Directora Ejecutiva; Lic. Gladys Melara de Jovel, Subdirectora Ejecutiva; Lic. Melida Mancía, Directora de Administración; Ing. Federico Bermúdez, Coordinador del Proyecto; Ing. Humberto Girón, Ex Coordinador del Proyecto; Lic. Yanira Calderón, Gerente de Recursos Humanos; Continúa diciendo que el Objetivo General es el de evaluar los procesos que se desarrollan en el Proyecto con énfasis a determinar lo adecuado del proceso de contratación de asesores, y verificación de cumplimiento de metas y los objetivos específicos fueron: Verificación del desarrollo de procesos de contratación, capacitación, inducción y pago de asesores, encuestadores, digitadores, coordinadores. Comprobación del proceso de remuneración de personal del proyecto. Verificar la existencia de métodos y/o estrategias de supervisión en las actividades. Verificar el desarrollo de las actividades de los promotores encuestadores en la certificación de proveedores. Determinar el grado de cumplimiento de metas y objetivos de la estrategia de intervención. Determinar el grado de cumplimiento de metas y objetivos de la estrategia de intervención. Evaluar la existencia de puntos de control en los procesos desarrollados. Determinar que los recursos asignados al proyecto, sean administrados adecuadamente; y Evaluar la oportunidad y el contenido de los informes presentados a Comisión Nacional; Continúa expresando que en el **ALCANCE DEL EXAMEN** Se examinaron las actividades desarrolladas en el periodo comprendido de septiembre 2010 a marzo de 2011. El examen especial fue conducido de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador; **ENFOQUE DE AUDITORIA**, Durante el período que se audita se reunirá información para establecer el grado de eficiencia y eficacia aplicado



en la ejecución de las actividades específicamente en el cumplimiento de metas; y verificando el proceso efectuado para la contratación del recurso humano considerando los compromisos de CONAMYPE en la ejecución del proyecto. Continúa diciendo que los principales procedimientos realizados son: Obtención de nómina de personal contratado para ambas fases del proyecto. Obtención de convenio de cooperación interinstitucional. Obtención de carta de entendimiento entre MINED y CONAMYPE. Obtención de contratos de personal. Examen de la documentación de expedientes de personal. Revisión de documentación de pago y planillas. Revisión de bitácoras de trabajo de personal. Revisión de los informes presentados por los asesores. Revisión de informes presentados por los coordinadores del proyecto. Revisión de la base de datos de proveedores acreditados. Obtención de información y manuales de uso del software utilizado para proceso de certificación de proveedores. Visitas de campo a proveedores certificados. Continúa expresando que los resultados obtenidos son:

- TITULO: NO SE EFECTUO PROCESO DE SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAL DE CAMPO.** CAUSA: No se planificó ejecutar actividades de supervisión. EFECTO: Inexistencia de control de las actividades en el territorio. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva girar instrucciones al Coordinador del Proyecto para elaborar el plan de supervisión y desarrollar los registros que se utilizarán para esta actividad.
- TITULO: EXPEDIENTES DE PERSONAL INCOMPLETOS.** CAUSA: No existía unidad de Recursos Humanos. EFECTO: La inexistencia de documentación, evidencia un inadecuado proceso de contratación e información incompleta del recurso humano. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Dirección Ejecutiva coordinar y establecer por escrito con la Dirección Administrativa y la Gerencia de Recursos Humanos los requerimientos mínimos para efectuar las contrataciones de personal y hacer énfasis en la aplicabilidad de dichas exigencias para personal temporal y permanente.
- TITULO: NO SE EXTENDIO FINIQUITO POR ENTREGA DE DOCUMENTACION A TODO EL PERSONAL RELACIONADO AL PROYECTO.** CAUSA: Solo se consideró oportuno extenderlo para los encuestadores. EFECTO: Falta de un documento que garantice que el personal devolvió toda la información utilizada en el proyecto a CONAMYPE. RECOMENDACIÓN: Debe extenderse un documento fechado al plazo del contrato donde se manifieste que el personal ha entregado toda la documentación e informes referentes al proyecto. El cual debe ser firmado por la Sub Dirección Ejecutiva y el Coordinador.
- TITULO: PERSONAL DE CAMPO EFECTUO ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON EL PROYECTO.** CAUSA: Aprovechamiento de visitas de encuestadores y asesores del programa de dotación de paquetes escolares en el territorio. EFECTO: Ejecución de funciones no comprendidas en el contrato de prestación de servicios temporales. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva y al Coordinador del Proyecto definir adecuadamente las funciones del personal que serán incorporadas en el contrato; a fin de incluir aquellas actividades de apoyo que pudieran surgir durante la ejecución del proyecto.
- TITULO: DEFICIENCIAS EN LA ELABORACION DE INFORMES TECNICOS.** CAUSA: No se utilizaron los formatos institucionales. EFECTO: Posibles inconsistencias en la información al no utilizar el formulario adecuado. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva girar instrucciones al Coordinador del proyecto establecer los requerimientos

específicos que debe contener el informe técnico de trabajo considerando los aspectos que determinen debe informárseles. 6. **TITULO: INADECUADA UTILIZACION DE BITACORAS Y CONTROLES DE ASISTENCIA DE PERSONAL.** CAUSA: No se efectuó revisión de bitácoras antes de autorizarlas. EFECTO: Posibles inconsistencias en la información al no utilizar el formulario adecuado. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva girar instrucciones al Coordinador del proyecto a efecto que este se cerciore que los registros de bitácoras sean elaborados en los formularios diseñados por la institución; y que no sean autorizadas cuando sean presentadas en otro formato. Se deberá diseñar un formato estándar para controles de asistencia. 7. **TITULO: DEFICIENCIAS EN PROCESO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE PERSONAL.**CAUSA: No se estableció efectuar esta evaluación al inicio del programa. EFECTO: Inadecuada aplicación de instrumentos de evaluación de desempeño. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva girar instrucciones al Coordinador del proyecto a efecto de diseñar la forma de evaluar al personal técnico, en caso de que consideren oportuno realizar dicha evaluación. 8. **TITULO: NO SE OBTUVO EVIDENCIA DE CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS AL PERSONAL DE CAMPO Y DIGITACION.** CAUSA: No se documentó la temática de las capacitaciones impartidas. EFECTO: Posibles errores en la verificación y digitación de información. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva por medio del Coordinador del Proyecto definir la ejecución de actividades de capacitación considerando con el personal contratado es eventual, y que el proceso puede variar de un año a otro por lo tanto es oportuno fortalecer o transmitir de manera precisa cuáles serán sus actividades y como debe afrontar y comunicar las deficiencias encontradas en el desarrollo del mismo. 9. **TITULO: NO SE OBTUVO EVIDENCIA DE DIVULGACION Y APROBACION DE PROCEDIMIENTO PARA CERTIFICACION DE PROVEEDORES.** CAUSA: No se consideró necesario por ser un programa de carácter nacional. EFECTO: No poseer guías adecuadas para la ejecución del trabajo. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva y al Coordinador del Proyecto establecer y divulgar los procedimientos para ejecutar las actividades institucionales derivadas del compromiso de firma de convenio. 10. **TITULO INCUMPLIMIENTO A FUNCIONES DE VERIFICACION DE PROVEDORES DE UTILES ESCOLARES.** CAUSA: Acuerdo establecido en la Mesa Técnica que no es conforme a lo establecido en el convenio. EFECTO: Incumplimiento a acuerdos firmados en convenio. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Dirección Ejecutiva y a la Sub Dirección Ejecutiva no dar cumplimiento a Acuerdos de Mesa Técnica que difieran de los establecidos en el convenio; y que para cualquier modificación de un convenio verifiquen la elaboración de la respectiva adenda. 11. **TITULO: INCUMPLIMIENTO A DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE INTERVENCION EN LA SEGUNDA ETAPA DENOMINADA "FORTALECIMIENTO DE MYPES Y GRUPOS ASOCIATIVOS DE MYPES PROVEEDORAS, CERTIFICADAS Y ACREDITADAS POR MINED".** CAUSA: Ampliaciones del plazo de entregas de manifestaciones de interés. Participación de asesores en ferias de proveedores. EFECTO: Estrategia de intervención no desarrollada de acuerdo a planeación inicial. RECOMENDACIÓN: Se recomienda a la Sub Dirección Ejecutiva evitar el desarrollo de actividades no contempladas en el convenio que afecten el



No. 0235

proceso de planificación de la estrategia institucional. En caso de variables que sean ajenas a la institución (presupuesto y otros) presentar informes por escrito manifestando y relacionando los documentos adecuados que evidencien tal situación. **PARRAFO ACLARATORIO:** El objetivo fue desarrollar un examen especial al cumplimiento de metas y verificar el proceso de contratación del personal responsable de ejecutar el proyecto Paquetes Escolares para el periodo mencionado en el alcance. **RECOMENDACIÓN A COMISION NACIONAL:** Se emite un recomendación para los miembros de Comisión Nacional ya que al verificar acuerdos de informes relacionados con este proyecto se comprobó que han sido dejados pendientes de aprobación por un periodo de hasta 3 meses, situación que no permite que posean información oportuna sobre la ejecución de estrategia de intervención de CONAMYPE en el Programa Paquetes Escolar. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe de examen especial de cumplimiento de metas y verificación del proceso de contratación de asesores del proyecto "Dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares para estudiantes de educación parvularia y educación básica de centros educativos públicos" para el periodo comprendido de septiembre 2010 a marzo del presente año, presentado por la licenciada Georgina Marcela Arias; b) Que la Administración proceda a dar seguimiento y tome las medidas para superar las observaciones efectuadas por la Auditoría Interna. **COMUNÍQUESE.**

PUNTO 4.2.- INFORME DE AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA.

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe de Avance del Segundo Trimestre del Plan Anual de Auditoría Interna, expresando que como parte del desarrollo de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna en su ejecución del Plan de Trabajo 2011 y para dar cumplimiento al numeral 7.2 de las funciones asignadas al Auditor Interno. "Atender requerimientos que le sean asignados por los Miembros de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y/o Dirección Ejecutiva." Por lo que presenta el informe de las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna Institucional de CONAMYPE durante el segundo trimestre 2011. Continúa diciendo que el objetivo del presente documento es informar a los Miembros de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa sobre las actividades de la Unidad de Auditoría Interna durante el segundo trimestre 2011 en cumplimiento de su Programa Anual de Trabajo. Continúa expresando que en el mes de abril las acciones se encaminaron a la presentación de informes trimestrales y la planificación de actividades, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADOS OBTENIDOS
1. Elaboración de 3 informes de seguimiento	Diseñar un documento con los resultados del proceso de seguimiento	Informes elaborados
2. Elaboración de informe de actividades trimestrales	Resumir en un escrito las principales actividades ejecutadas en cumplimiento al programa anual de auditoría	Informes elaborados
3. Presentación de Informe de Actividades Trimestrales	Informar a la Comisión Nacional sobre las actividades ejecutadas por esta Unidad	Informes recibidos en Comisión Nacional
4. Elaboración de Memorándum de Planeación de Examen Especial de Cumplimiento De Metas y Verificación del Proceso de Contratación de Consultores del Proyecto Paquetes Escolares	Planificar ejecución de auditoría	Documento elaborado

5. Elaboración y administración de cuestionarios de Evaluación de Control Interno	Evaluar las actividades de control interno del Proyecto.	Cuestionarios diseñados y respondidos por los responsables del proyecto.
---	--	--

Continúa diciendo que en el mes de mayo se realizaron arqueos y presentación de seguimientos los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADOS OBTENIDOS
1.- Realización de arqueo de caja chica	Verificar la correcta utilización del fondo y el control interno utilizado	Informe de resultados presentado a Comisión Nacional
2. Elaboración de acta e informe de arqueo caja chica	Documentación de procedimiento	Acta e informe elaborado
3. Realización de arqueo de cupones de combustible	Verificar la correcta utilización y resguardo de cupones y el control interno utilizado	Acta e informe elaborado
4. Elaboración de acta e informe de arqueo combustible	Documentación de procedimiento	Acta e informe elaborado
5. Presentación de Informes de Auditorías de Seguimiento a Comisión Nacional	Informar a la Comisión Nacional sobre el estado de recomendaciones en auditorías efectuadas en 2010	Informes recibidos en Comisión Nacional
6. Elaboración de requerimiento de información a Recursos Humanos Proyecto Paquetes	Solicitar información para efectuar auditoría relacionada	Requisición presentada. Documentación recibida
7 Elaboración de Requerimiento de Presupuesto Proyecto Paquetes Escolares	Obtener documentación de planeación del examen especial	Requisición presentada. Documentación recibida.
8 Desarrollo de Visitas de campo a proveedores certificados del Programa Paquetes Escolares	Ejecutar procedimiento de auditoría	Visita y aplicación de encuesta ejecutadas.

Continúa expresando que en el mes de junio se realizaron actividades relacionados con requerimientos iniciales de información para inicio de auditoría de egresos y presentación de resultados de auditoría del Proyecto Paquetes escolares, el cual se detalla en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADOS OBTENIDOS
Elaboración y envío de requerimiento de información inicial de Examen Especial de Egresos	Solicitar información para dar inicio a la auditoría	Información recibida
Elaboración de carta de gerencia Auditoría de Paquetes Escolares	Diseñar un documento con las observaciones determinadas	Carta de gerencia recibida
Recepción de respuestas de observaciones determinadas	Obtener respuesta de los auditados sobre las observaciones	Respuestas recibidas por escrito.
Incorporación de respuestas a informe borrador	Agregar al informe los comentarios de los auditados	Respuestas incluidas en el informes
Elaboración de informe borrador	Presentar resultados preliminares	Informe elaborado

Continúa presentando y solicitando la modificación del plan anual 2011 de auditoría interna, expresando que en el cuadro siguiente se presenta dicho plan estableciéndose en él, lo que se ha programado y lo ejecutado, solicitando que este se modifique para incorporar en el examen a CDMYPE o el proyecto BID.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PLAN ANUAL 2011

No	ÁREAS A EXAMINAR	Informe	Avance	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Seguimiento a informes de Auditorías realizadas por la Unidad Institucional Corte de Cuentas de la República y Firmas Privadas de Auditoría.	1	Programado												
			Ejecutado												
2	Elaboración y presentación de Plan Anual de Trabajo 2012	1	Programado												
			Ejecutado												
3	Examen Especial de Cumplimiento de Metas y Verificación de Proceso	1	Programado												
			Ejecutado												
4	Examen Especial de Egresos Correspondientes al Primer Semestre 2010	1	Programado												
			Ejecutado												
5	Revisión de Estados Financieros Primer Semestre 2011 (propuesta a modificación)	1	Programado												
			Ejecutado												
6	Examen Especial a la Gestión de Recursos Primer Semestre 2010	1	Programado												
			Ejecutado												
7	Observación de Levantamiento de Activo Fijo Institucional (CDN Y	1	Programado												
			Ejecutado												
8	Arqueos de Caja Chica CDN	1	Programado												
			Ejecutado												
9	Arqueos de Cupones de Combustible	1	Programado												
			Ejecutado												
10	Atender cualquier requerimiento de la Comisión Nacional	1	Programado												
			Ejecutado												

Programado
Ejecutado
EJECUCION
Modificación por Examen a CDMYPE o Proyecto BID



No. 0237

La Comisión Nacional ACUERDA: a) Dar por recibido el informe de Avance del Segundo Trimestre del Plan Anual de Auditoría Interna presentado por la licenciada Georgina Marcela Arias; b) Autorizar la modificación del plan Anual de Auditoría Interna en lo referente a los exámenes especiales incorporando el examen a CEDMYPES o Proyecto BID. COMUNÍQUESE.

PUNTO 4.3.- INFORME DE APOYO TÉCNICO DE OIT A CONAMYPE (EN COMPRAS DE GOBIERNO Y EN EL TEMA DE EMPRESARIALIDAD FEMENINA).

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe sobre los aportes brindados por la Organización Internacional del Trabajo, OIT a CONAMYPE; Continúa diciendo que CONAMYPE desde el año 2009 ha recibido cooperación técnica de parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Brindando cursos de formación sobre la creación de micro empresas de mantenimiento vial, colaborado en identificar las principales barreras que enfrenta una MYPE en el acceso a las compras gubernamentales y han capacitado a recurso humano en la metodología emprende. Continúa diciendo que la institución en el presente año está desarrollando dos nuevos proceso que son: 1) Asistencia Técnica en Compras Gubernamentales. Para lo cual se les ha solicitado la colaboración de facilitar consultoría relacionadas con el apoyo a las MYPES en el proceso de Compras: a) Apoyo a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública UNAC en la preparación del capítulo de compras MYPE, en la elaboración del Reglamento de las Reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública LACAP, (debido a la entrada en vigencia de dichas reformas). b) Apoyo a CONAMYPE en el proceso de consulta y análisis de la demanda y de la oferta en el proceso de Compras Públicas, específicamente en la revisión de los resultados de la encuesta con las 385 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI, denominada "Identificación de Oportunidades de Compras Públicas para MYPES", y un taller Focus Group para la validación y análisis de los resultados; y apoyo en la planeación metodológica de la consulta para la encuesta "identificación de potencialidades de oferta para compras públicas con MYPES". c) Apoyo en el diagrama o diseño funcional de los módulos de Capacitación y asistencia técnica para MYPES y para UICI, (estructura de contenidos y metodología), en el primero de los casos "el proceso de cómo las MYPES le pueden vender al Estado" y en el segundo caso "Proceso de sensibilización de las UACI para comprar a las MYPES". Continúa diciendo que de estos aportes por parte de OIT se espera la participación de uno o dos consultores especialistas en compras estatales a fin de apoyar a CONAMYPE, a las Micro y pequeñas empresas y a El Salvador en general para la elaboración de los tres productos antes mencionados. Entre los consultores solicitados está el Dr. José Yeng por ser él quien ha iniciado este proceso de apoyo en el tema de compras públicas con CONAMYPE y por tanto, ya conoce nuestra experiencia particular, y en lo posible una persona especializada en temas relacionados al análisis de información. Continúa expresando que el segundo proceso es 2) Asistencia Técnica en Empresarialidad Femenina (Segunda Etapa), que corresponde al proyecto Piloto "Modelo de Sistema de Apoyo a la Empresarialidad Femenina en el Territorio"; y los socios involucrados en la Implementación del Proyecto son:

PNUD-OIT Y CONAMYPE-Gobiernos locales. El Proyecto Piloto consistió en impulsar un Modelo de Sistema de Apoyo a la Empresarialidad Femenina en el Territorio, esta es una primera experiencia que se está desarrollando en el marco del proyecto "Fomento y Convivencia de la Seguridad Ciudadana en tres municipios del Departamento de Sonsonate, Sonzacate, Sonsonate y Acajutla". Se prevé contar con asistencia técnica para implementar una metodología que permita identificar los medios más adecuados para contribuir a un entorno más favorable para las mujeres, y es así como capacitaran a un grupo de profesionales de algunas universidades y personal de CONAMYPE y de los CDMYPE en el uso del Marco Integrado de Evaluación de un entorno favorable para el desarrollo de las mujeres empresarias. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe del apoyo técnico brindado por parte de OIT a CONAMYPE en los tema de Compras de Gobierno y de empresarialidad femenina presentado por la Licenciada Ileana Argentina Rogel. COMUNÍQUESE.

PUNTO 5.1.1.- INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMPRAS CONAMYPE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2011.

El Licenciado Isrrael Cabrera, Gerente UACI presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe correspondiente a la ejecución del plan de compras del segundo trimestres de 2011; Continúa diciendo que el presupuesto total anual de compras es de \$ 3127,480.17 el cual se detalla por fuente de fondos según el cuadro siguiente:

FUENTE DE FONDOS	TOTAL ANUAL	% PARTICIPACION
FONDOS GOES	\$ 1748,853.00	55.92%
FANTEL	\$ 81,410.00	2.60%
DCT-SNCP	\$ 487,725.00	15.59%
DELMYPE	\$ 133,300.00	4.26%
CALIDAD / TAIWAN	\$ 90,000.00	2.88%
PNUD EMPRES. FEMENINA	\$ 47,670.00	1.52%
PNUD COMUN. SOLID. URBANAS	\$ 146,456.17	4.68%
REFUERZO MINEC-MH	\$ 392,066.00	12.54%
TOTAL	\$ 3127,480.17	100.00%

Continua expresando que el avance al mes de junio de la ejecución del plan de compras se ha ejecutado en un 28.54% lo que equivale a l monto de \$892,681.77 del monto total anual.

FUENTE DE FONDOS	TOTAL ANUAL	MONTO EJECUTADO DE		TOTAL EJECUTADO A JUNIO 2011	MONTO EJECUTADO DE ENERO A JUNIO 2011 EN RELACION CON EL TOTAL ANUAL POR FUENTE DE FONDOS
		ENERO A MARZO 2011	ABRIL A JUNIO DE 2011		
FONDOS GOES	\$ 1748,853.00	\$ 365,899.42	\$ 353,409.70	\$ 719,309.12	41.13%
FANTEL	\$ 81,410.00	\$ 1,523.41	\$ 5,854.00	\$ 7,377.41	9.06%
DCT-SNCP	\$ 487,725.00	\$ 2,724.09	\$ -	\$ 2,724.09	0.56%
DELMYPE	\$ 133,300.00	\$ 5,826.03	\$ 26,926.57	\$ 32,552.60	24.42%
CALIDAD / TAIWAN	\$ 90,000.00	\$ -	\$ 85,966.85	\$ 85,966.85	95.52%
PNUD EMPRES. FEMENINA	\$ 47,670.00	\$ 29,469.56	\$ 4,069.07	\$ 33,538.63	70.36%
PNUD COMUN. SOLID. URBANAS	\$ 146,456.17	\$ -	\$ 11,213.07	\$ 11,213.07	7.66%
REFUERZO MINEC-MH	\$ 392,066.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
TOTAL	\$ 3127,480.17	\$ 405,242.51	\$ 487,439.26	\$ 892,681.77	28.54%

Continua diciendo que los montos contratados incluyendo los fondos programados en el SNCP, se detallan en el cuadro siguiente:

CONTRATACIONES	MONTO EJECUTADO (\$)			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRAL
Contrataciones efectuadas de abril a junio de 2011.	\$ 149,637.28	\$ 165,549.19	\$ 172,252.79	\$ 487,439.26
Total Ejecutado	\$ 149,637.28	\$ 165,549.19	\$ 172,252.79	\$ 487,439.26



No. 0239

Total Programado	\$ 292,988.00	\$ 142,354.00	\$ 211,175.00	\$ 646,517.00
Diferencia porcentual (%) Ejecutado/Programado	51.07	116.29	81.57	75.39

Continúa expresando que los montos contratados y no incluyendo los fondos del SNCP detallan en el cuadro siguiente:

CONTRATACIONES	MONTO EJECUTADO (\$)			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRAL
Contrataciones efectuadas de abril a junio de 2011.	\$ 149,637.28	\$ 165,549.19	\$ 172,252.79	\$ 487,439.26
Total Ejecutado	\$ 149,637.28	\$ 165,549.19	\$ 172,252.79	\$ 487,439.26
Total Programado	\$ 261,538.00	\$ 110,904.00	\$ 143,565.00	\$ 516,007.00
Diferencia porcentual (%) Ejecutado/Programado	57.21	149.27	119.98	94.46

Continúa manifestando que se ha obtenido una ejecución de un 75.39% en el segundo trimestre del Plan de Compras 2011; que el monto ejecutado en el segundo trimestre es de \$487,439.26 y que el consolidado de enero a junio haciendo al monto de \$892,681.77; continúa expresando que solicita sede por recibido e informe de correspondiente al segundo trimestre del Plan de Compras 2011 y autorizar se proceda a la actualización de los planes de compra al mes de junio de 2011, de acuerdo a los nuevos proyectos y refuerzo presupuestario de \$1,400,000.00 por parte del MINEC. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe de ejecución del plan de compras CONAMYPE del segundo trimestre del año 2011, presentado por el Licenciado Isrrael Cabrera, Gerente UACI; b) Autorizar la actualización de los planes de compras de conformidad con los nuevos proyectos y el refuerzo presupuestario de \$1, 400,000.00 dado por el MINEC. COMUNÍQUESE.

PUNTO 5.2.1.- MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO DELMYPE POR REALOCACIÓN AUTORIZADA POR CENPROMYPE.

El Licenciado Darío Campos, Gerente Financiero presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional la propuesta de modificación del presupuesto del proyecto DELMYPE por el motivo de reprogramación de fondos autorizada por CENPROMYPE; continúa expresando que el 4 de abril de 2011, se llevó a cabo una reunión del equipo técnico de CENPROMYPE con el equipo técnico de CONAMYPE para valorizar los avances del proyecto DELMYPE, dejando como resultado la necesidad de presentar solicitud de realocación de fondos y ampliación de plazo de ejecución del proyecto. Solicitud que fue enviada por CONAMYPE y recibida por CENPROMYPE el 11 de abril del presente año. Continúa diciendo que en respuesta a la nota enviada, el 11 de julio 2011 se recibió nota de parte de CENPROMYPE No. DE-SM-0074/2011, por medio de la cual confirman de la aprobación por parte de la Agencia de Desarrollo de Austria (ADA) a la Realocación de los Fondos y ampliación del Periodo hasta el 31 de octubre 2011. Por lo que es procedente solicitar la autorización para modificar el Presupuesto 2011 de CONAMYPE, relacionado al Proyecto DELMYPE, de acuerdo con el siguiente detalle:

RUBRO	DETALLE	PPTO. ACTUAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
51	Remuneraciones	\$ 21,940.00	\$ 10,900.00	\$ 32,840.00
54	Adquis. Bienes y Servicios	\$ 131,800.00	\$ (10,900.00)	\$ 120,900.00
55	Gastos Financieros	\$ 1,700.00		\$ 1,700.00
62	Transferencias de Capital	\$ -		\$ -
TOTAL PRESUPUESTADO		\$ 155,440.00	\$ -	\$ 155,440.00

La Comisión Nacional ACUERDA: a) Autorizar la modificación del Presupuesto Proyecto DELMYPE por reprogramación autorizada por CENPROMYPE según el cuadro siguiente:

RUBRO	DETALLE	PPTO. ACTUAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
51	Remuneraciones	\$ 21,940.00	\$ 10,900.00	\$ 32,840.00
54	Adquis. Bienes y Servicios	\$ 131,800.00	\$ (10,900.00)	\$ 120,900.00
55	Gastos Financieros	\$ 1,700.00		\$ 1,700.00
62	Transferencias de Capital	\$ -		\$ -
TOTAL PRESUPUESTADO		\$ 155,440.00	\$ -	\$ 155,440.00

b) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia Financiera proceda a realizar las operaciones necesarias para dar cumplimiento a este acuerdo. COMUNÍQUESE.

PUNTO 5.2.2.- INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE 2011.

El Licenciado Darío Campos, Gerente Financiero presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe financiero del primer semestre 2011, continúa diciendo que el estado de la situación financiera al 30 de junio se detalla en el cuadro siguiente:

RECURSOS	2011	OBLIGACIONES	2011
Fondos (Anexo 1)	4,831,799.50	Deuda Corriente (Anexo 6)	165,386.33
Inversiones Financieras (Anexo 2)	13,822.67	Financiamiento de Terceros (Anexo 7)	135,754.76
Inversiones en Existencias (Anexo 3)	43,639.45	Sub total de Obligaciones	301,141.09
Inversiones en Bienes de Uso (Anexo 4)	54,070.60	Patrimonio	3,712,490.22
Inversiones en Proyectos y Programas (Anexo 5)	80,161.33	Resultados (Anexo 8)	1,009,862.24
		Resultado del Ejercicio Agrp. 03	956,009.92
		Resultado del Ejercicio Agrp. 05	53,852.32
TOTAL DE RECURSOS	5,023,493.55	TOTAL DE OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	5,023,493.55

Continúa diciendo que el estado de rendimiento económico se detalla en el cuadro siguiente:

INGRESOS DE GESTION		2,704,932.13
Por Transferencias Corrientes Recibidas (Anexo 9)	1,915,240.00	
Por Transferencias de Capital Recibidas (Anexo 10)	756,343.31	
Por Actualizaciones y Ajustes (Anexo 11)	33,348.82	
GASTOS DE GESTION		1,695,069.89
Inversiones Públicas (Anexo 12)	892,807.57	
En Personal	398,838.80	
Bienes de Consumo y Servicios	287,486.63	
Bienes Capitalizables	7,830.68	
Financieros y Otros	5,159.91	
Transferencias Otorgadas	95,000.00	



No. 0241

Costos de Ventas y Cargos Calculados	7,924.15	
Actualizaciones y Ajustes	22.15	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,009,862.24

Continúa explicando los estados de ejecución presupuestaria el cual se detalla en el cuadro siguiente:

EJECUCION DEL INGRESO					EJECUCION DEL GASTO				
RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO	PERCIBIDO	% EJE.	RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJE.
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 0.00	\$ 31,722.44	317.22%	51	Remuneraciones	\$ 2,449,775.00	\$ 882,832.44	36.04%
16	Transferencias Corrientes	\$ 2,696,285.00	\$ 1,915,240.00	71.03%	54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2,992,714.17	\$ 1,100,280.01	36.77%
22	Transferencias de Capital	\$ 1,452,595.00	\$ 656,343.31	45.18%	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 24,910.00	\$ 14,054.58	56.42%
32	Saldos de años Anteriores	\$ 3,115,970.00		0.00%	56	Transferencias Corrientes	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00	75.00%
					61	Inversión en Activo Fijos	\$ 153,655.00	\$ 42,813.50	27.86%
					62	Transferencias de Capital	\$ 1,623,795.83	\$ 541,018.00	33.32%
	TOTAL	\$ 7,264,850.00	\$ 2,603,305.75	35.83%		TOTAL	\$ 7,264,850.00	\$ 2,595,998.53	35.73%
	Real	\$ 5,864,850.00	\$ 1,703,305.75	29.04%		Real	\$ 5,864,850.00	\$ 2,595,998.53	44.26%

Continúa presentando el estado de ejecución presupuestaria que se detalla en el cuadro siguiente:

COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - CONAMYPE									
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID									
Programa de Apoyo a las MYPES en Compras Gubernamentales									
Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/ME-10542-ES									
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA									
Período: Del 1º de Enero 2007 al 30 de Junio de 2011									
Agrupación Operacional: 5 Recursos de Carácter Extraordinario Institucional									
(Cifras Expresadas en USD \$)									
EJECUCION DEL INGRESO					EJECUCION DEL GASTO				
RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO	PERCIBIDO	%	RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 0.00	\$ -	0%	51	Remuneraciones	\$ 104,940.00	\$ 24,608.08	23.45%
16	Transferencias Corrientes	\$ -	\$ -		54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 622,350.00	\$ 21,217.55	3.41%
22	Transferencias de Capital	\$ 1,000,000.00	\$ 100,000.00	10.00%	55	Gastos Financieros y Otros	\$ -	\$ -	
32	Saldos de años Anteriores	\$ 216,890.00	\$ -	0.00%	56	Transferencias Corrientes	\$ -	\$ -	
					61	Inversión en Activo Fijos	\$ 15,950.00	\$ 2,773.41	17.39%
					62	Transferencias de Capital	\$ 473,650.00	\$ -	0.00%
	TOTAL	\$ 1,216,890.00	\$ 100,000.00	8.22%		TOTAL	\$ 1,216,890.00	\$ 48,599.04	3.99%

La Comisión Nacional ACUERDA: a) Dar por recibido el informe Financiero correspondiente al Primer Semestre 2011, por parte del Licenciado Darío Campos, Gerente Financiero; b) Que la Dirección administrativa proceda a solicitar a la Dirección de Calidad informe sobre la ejecución presupuestaria que le corresponde. COMUNÍQUESE.

PUNTO 5.2.3.- PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2012 DE CONAMYPE AL MINEC.

El Licenciado Darío Campos, Gerente Financiero presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional la propuesta de presupuesto 2012, continua diciendo que para elaborar la proyección del presupuesto se han determinado las acciones a desarrollar en el 2012, las cuales son: 1.- Sostentamiento del Modelo CDMYPES a nivel territorial, con 12 Generalistas y 2 especializados.

2.- Fortalecimiento en el Territorio: Asistencias técnicas, asesoramiento empresarial, capacitaciones y vinculación con CDMYPES, estudios del sector por medio de los Siete Centros Regionales y 3 Centros de Formación Artesanal. 3.- Implementación de 3 oficinas adicionales de Ciudad Mujer, a requerimiento de la Secretaria de Inclusión Social. 4.- Implementación de la Oficina de Acceso a la Información Pública, en cumplimiento a la Ley. 5.- Comunicaciones e Incidencia Publica: Desarrollo de Diplomados, Encuentro de empresarios, Ferias, Rendimiento de Cuentas, Divulgación de Ley del Sector, etc. 6.- Dirección Estratégica: Implementación de los Instrumentos técnicos-administrativos, estudios del sector, estadísticas, etc. y 7.- Gastos Operativos CONAMYPE: Funcionamiento de la organización, mantenimiento, recursos humanos, equipo informático, etc. Continúa expresando que las acciones y los recursos necesarios se detallan en los cuadros siguientes:

ACCIONES Y RECURSOS NECESARIOS

ACCIONES		MINEC
EJE ESTR.	NOMBRE DE LA ACCION	
2	Continuación del Modelo CDMYPES (14 oficinas)	2,500,000.00
1	Fortalecimiento del Territorio	985,510.00
1	Implementación de Oficinas Ciudad Mujer (4 Sedes)	679,825.00
2	Implementación de Oficina La Unión (1 sede)	179,000.00
3	Implementación de la oficina de acceso a la información publica- LAIP	52,340.00
3	Comunicaciones e Incidencia	450,000.00
1 y 2	Dirección Estratégica	140,000.00
4	Gastos Operativos CONAMYPE	2,003,325.00
	TOTAL DE RECURSOS	6,990,000.00

Proyección de RECURSOS NECESARIOS

INGRESOS		MINEC
COD.	OBJETO ESPECIFICO	
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,990,000.00
	TOTAL GENERAL INGRESOS	6,990,000.00

EGRESOS		MINEC
COD.	OBJETO ESPECIFICO	
51	REMUNERACIONES	1,908,265
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,407,205
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	48,380
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,000
61	INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	106,150
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,500,000
	TOTAL GENERAL EGRESOS	6,990,000.00

Continúa expresando que solicita que se realicen las gestiones a nivel del Consejo de Ministros para la asignación en el Anteproyecto de Presupuesto General de la Nacional del ejercicio 2012, de los recursos necesarios identificados y detallados anteriormente. Que se incorpore en el presupuesto del Ministerio de Economía la subvención para CONAMYPE del nuevo techo presupuestario de Seis Millones Novecientos Noventa Mil Dólares (USD\$6,990,000.00) para el próximo ejercicio 2012. Los señores Miembros de Comisión después de hacer las valoraciones pertinentes recomiendan que se realice un ajuste a las acciones a ser ejecutadas y los recursos a ser solicitados estableciéndose que estos sean de cinco punto nueve millones de dólares par CONAMYPE y que se establezca los fondos requeridos para Ciudad Mujer



aparte. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) autorizar la proyección Presupuestaria en Cinco punto Nueve Millones de Dólares, para la operatividad de CONAMYPE, más los recursos que se necesitaran para operar los centros de Ciudad Mujer; b) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia Financiera realice los ajustes a la proyección Presupuestaria y que proceda a remitirla al MINEC para que sea incorporada en el presupuesto del Ministerio de Economía. COMUNÍQUESE.

PUNTO 5.3.1.- CONTRATACIÓN DE JEFE REGIONAL LA UNIÓN.

La Licenciada Yanira Calderón, Gerente de Recursos Humanos, presenta a los señores Miembros de Comisión, la propuesta para seleccionar al jefe del centro regional de La Unión, continúa diciendo que de acuerdo a la Aprobación de la Nueva Estructura Organizativa a probada por Comisión Nacional, con fecha 17 de Diciembre del 2010, existe un Puesto Nuevo: **JEFE DEL CENTRO REGIONAL DE LA UNIÓN**, que depende del Gerente de Centros Regionales. Cuya Función principal será: Ante la Gerencia de Centros Regionales de velará por el excelente servicio empresarial, manteniendo una visión estratégica para lograr resultados en cuanto a impacto, calidad de los servicios, así como proveer mecanismos de atención y servicios apropiados para el desarrollo de personas con interés de crear empresas y potenciar las existentes. Continúa expresando que los requisitos del puestos son: **Nivel Educativo:** Licenciatura en Administración de Empresas o carreras afines. **Experiencia Laboral:** Cinco años mínimos en cargos similares. **Conocimientos Especiales:** Administración de Recursos Humanos. Formación sobre Desarrollo Territorial; que dentro del proceso de evaluación resultaron 4 profesionales que son: **LICENCIADA ANA DEL CARMEN CAÑAS:** Licenciada en Economía. Graduada de la Universidad de El Salvador. Ha sido acreditada por INSAFORP, CONAMYPE, y por la Junta de Andalucía de España como facilitadora, especialmente en Temas con la Metodología de Emprendedores, Ha sido Consultora durante los últimos 12 años en el área de Asesoría Empresarial de la Micro y Pequeña Empresa. Su experiencia la tiene en: Trabajo con MYPES o Emprendedores en la Atención a Procesos Grupales, Desarrollando procesos de emprendedurismo, Facilitación y Capacitaciones. Ha recibido cursos y Talleres sobre: - Diplomado para el Recurso Humano de los CDMYPE, Formación en Metodología Moderniza para Hoteles y Restaurantes, Entrenamiento de Facilitadores –Metodología CEFE, Formulación de Planes de Negocios, Taller de Asesoría Empresarial y otros. Continúa expresando que la **LIC. LILIAN MALYORIS MORENO PALACIOS,** Es Graduada de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Politécnica. Actualmente esté en proceso de estudio de la Maestría en Desarrollo Local en la UCA. Y realizó un Post Grado en Dirección Estratégica de Servicio al Cliente con ISEADE/FEPADE, Desde el 2003 a la fecha, se desempeña como Consultora y Coordinadora de Proyectos, elaborando Planes de Negocios, Estudios de Mercado, Planes de Comercialización, Planes de Desarrollo Empresarial para unas 325 MYPE del Oriente y Centro del País. También ha sido Consultora realizando estudios Socioeconómicos. En ADEL MORAZAN desarrolló Planes de Comercialización, estudios de Mercado para diferentes grupos productivos, Planes de negocios y otros. Ha realizado estudios en INCAE, sobre Comunicación Integrada, Franquicias: otra

oportunidad de Negocios. Con CONAMYPE cursó sobre Elaboración de Planes de Negocios y otros. Continúa exponiendo los datos de la **LIC. CECILIA MARGARITA POLIO DE ROMERO**, quien es Licenciada en Administración de Empresas, de la Universidad Modular Abierta. Desde el año 2007 a la fecha, labora como Técnica Administrativa de las Oficinas de San Miguel, en la Unidad Técnica del Sector Justicia. Anteriormente ha laborado en Helados Sarita de San Miguel como Jefe Administrativa. En el Centro Escolar, Leslie Vogel, Caserío La Cruz, Cantón El Amate, Centro Escolar Cantón El Volcán y en el Centro Escolar Borgonovo Polh dio Asistencia y Capacitación a Consejo Directivo en el área Contable. En el Ministerio de Educación laboró como Asesora y Capacitadora en el área Administrativa Financiera. Además fue Directora Penitenciaria de la Dirección General de los Centros Penales del Ministerio del Interior. Laboró en un programa de Microempresas en las Zonas Marginales como Asesora de Créditos de ONG's de Oriente. Continua manifestando y presentando los datos del **LIC. PETRONILO RIOS CRUZ**, quien es Licenciado en Psicología de la Universidad de Oriente y es Egresado de la Maestría en Dirección de Empresas de la misma Universidad de Oriente. Su experiencia laboral ha sido como: Organizador de Comunidades de la Alcaldía de Santa Rosa de Lima, San José de La Fuente. En ADEL MORAZAN fue Facilitador y Creador de Material de Desarrollo Integral. El La Unión laboró en la Gestión de Proyectos Apícolas ante la FAO y la Creación de Programas de Talleres Vocacionales. Además realizó capacitaciones de Psicología Forense, Fortalecimiento en Gestión Empresarial, Gestión de Empresas y Recursos Humanos, Fortalecimiento en Gestión Empresarial y Exportación. Continua presentando los resultados obtenidos en el proceso de evaluación y que se presentan en el cuadro siguiente:

CUADRO PARA COMISION NACIONAL							
18 DE JULIO DEL 2011							
CONTRATACIONES PERSONAL CONAMYPE 2011						Salario CONAMYPE	Aspiraciones salariales
JEFE DE CENTRO REGIONAL LA UNION							
No.	PLAZA	PERSONAS PROPUESTAS	PROFESION	Promedio			
1	JEFE DE CENTRO REGIONAL LA UNION	LILIAN MALYORIS MORENO DE PALACIOS	LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	86.00%	\$1,500.00	\$1,500.00	
2		ANA DEL CARMEN CAÑAS	LICDA. EN ECONOMIA	86.00%	\$1,500.00	\$1,200.00 a \$1,800.00	
3		CECILIA MARGARITA POLIO DE ROMERO	LICDA. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	65.00%	\$1,500.00	\$1,600.00	
4		PETRONILO RIOS CRUZ	LIC. EN PSICOLOGIA	53.50%	\$1,500.00	\$1,000.00	

La Comisión Nacional ACUERDA: a) Dejar pendiente este punto; b) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia de Recursos Humanos proceda a realizar un nuevo proceso de selección; b) Que la Dirección Administrativa presente los instrumentos y manuales a Comisión Nacional. **COMUNÍQUESE.**

PUNTO 6.1.1.- INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA MUJER- SERVICIOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA MUJER (SEDEM).

El Licenciado Francisco Lima, Gerente Centros Regionales, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe final del Programa de Servicios para el Desarrollo Empresarial de la Mujer (SEDEM). Continúa diciendo que el Proyecto Piloto Modelo de Sistema de Atención a la



No. 0245

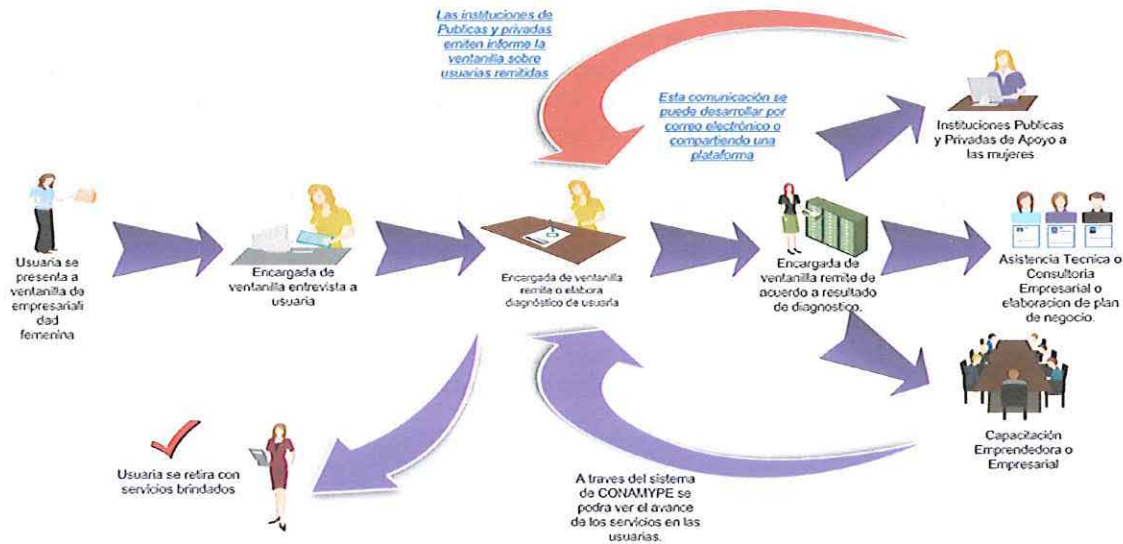
Empresarialidad Femenina en el territorio, se inició el El 15 de Agosto de 2010, el Ministerio de Economía a través de la CONAMYPE, suscribió con el PNUD y las Alcaldías de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla, una Carta Acuerdo para la ejecución del Proyecto Piloto Modelo de Sistema de Apoyo a la Empresarialidad Femenina en el Territorio, el cual sería lleva do acabo en el marco del desarrollo del proyecto interagencial 00057378 "Fomento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana en Sonsonate". Dicho proyecto, cuenta entre sus objetivos el reducir de la violencia social por medio de generación de oportunidades productivas para las mujeres y el fomentar el apoyo a la empresarialidad femenina con una perspectiva de género. Continúa expresando que este proyecto se ejecuta en el contexto del apoyo que PNUD brinda a los Estados en el cumplimiento de los objetivos del milenio, entre los cuales está incluida la promoción de la igualdad de Género y de la Autonomía de la Mujer, con la finalidad de buscar la equidad de género. Incesante expresando que esta es la primera experiencia de su naturaleza, sin embargo, se ejecuta en el marco de su misión institucional que es: "Fortalecer y desarrollar a la micro y pequeña empresa para lograr un desarrollo económico justo, democrático, sostenible y con enfoque de género a nivel territorial, con el fin de crear sinergias que potencien la competitividad y contribuir activamente al crecimiento del país a través de la generación de empleo e ingresos". Continúa diciendo que los Objetivos del Proyecto son: Promover el fortalecimiento de la empresarialidad femenina y el empoderamiento económico de las mujeres de los municipios participantes en el proyecto, con una visión de equidad de género. Fomentar la construcción y ejercicio de la ciudadanía económica de las mujeres. Contribuir con el Desarrollo Económico Territorial con enfoque de género. Continúa expresando que los resultados esperados eran: **R1.** Un modelo específico para el fortalecimiento de la empresarialidad femenina con un enfoque territorial y de género desarrollado y funcionando, cuyo eje será una ventanilla de servicios de Desarrollo Empresarial para mujeres. **R2.** Al menos 300 mujeres atendidas por año en el territorio (Sonsonate, Sonzacate y Acajutla); **R3.** Metodologías para el trabajo en empresarialidad femenina desarrollada en CONAMYPE; **R4.** Al menos 10 emprendimientos femeninos en el territorio promovidos con capital semilla y mujeres emprendedoras capacitadas; Continúa expresando que los resultados obtenidos se contemplan en el cuadro siguiente:

Resultado 1

Resultados esperados	Actividades Previstas	Nivel de cumplimiento
R1. Un modelo específico para el fortalecimiento de la empresarialidad femenina con un enfoque territorial y de género desarrollado y funcionando, cuyo eje será una ventanilla de servicios de Desarrollo Empresarial para mujeres	1.1 Contratación de la coordinación de la ventanilla	100%
	1.2 Sondeo exploratorio de mercado de servicios de cuidado y prueba piloto	100%
	1.3 Diseño de ventanilla e imagen: propuesta de concepto de la ventanilla, estrategia de visibilidad, estrategia de promoción, materiales (brochures, hojas volantes, perifoneo, promoción en medios – canal, cuña radial)	100%
	1.4 Fortalecimiento de la ventanilla (convenios con universidades – servicio social)	25%
	1.5 Evaluación del piloto	100%
Resultados esperados	Actividades Previstas	Nivel de cumplimiento
R1. Un modelo específico para el fortalecimiento de la empresarialidad femenina con un enfoque territorial y de	1.1 Contratación de la coordinación de la ventanilla	100%
	1.2 Sondeo exploratorio de mercado de servicios de cuidado y prueba piloto	100%

género desarrollado y funcionando, cuyo eje será una ventanilla de servicios de Desarrollo Empresarial para mujeres	1.3 Diseño de ventanilla e imagen: propuesta de concepto de la ventanilla, estrategia de visibilidad, estrategia de promoción, materiales (brochures, hojas volantes, perifoneo, promoción en medios – canal, cuña radial)	100%
	1.4 Fortalecimiento de la ventanilla (convenios con universidades – servicio social)	25%
	1.5 Evaluación del piloto	100%

Continúa presentando la conceptualización de SEDEM y su ventanilla, expresando que los Servicios de Empresariedad de la Mujer (SEDEM) es un esquema de otorgamiento de servicios empresariales empleado por CONAMYPE que se basa específicamente en el apoyo de una ventanilla (punto de atención) especializada en atención a las mujeres que incluye el enfoque de género en la intervención y seguimiento de la oferta de servicios. Y que la ventanilla de servicios de desarrollo empresarial de las Mujeres constituye el elemento que canaliza y otorga los servicios, estos servicios se diferencian ya que consideran el enfoque de género en todos los ámbitos del desarrollo del servicio y consideran la resolución de necesidades propias de las mujeres a través de instancias externas que brindan esta labor y es liderada por personal que posee las competencias (conocimientos, actitudes y aptitudes) fundamentales para desarrollar dichas tareas. Continúa expresando que es importante mostrar el Diagrama del Modelo General de Atención el cual se desarrolla de conformidad con la siguiente imagen:



Continúa expresando que la vinculación de la ventanilla SEDEM en el territorio requieren de las acciones de ofertar servicios con enfoque de género, requieren de acciones especializadas que CONAMYPE no brinda y cuyo otorgamiento excede sus funciones y presupuesto, por eso es necesaria que la vinculación de los servicios de atención especializados sean vinculados con otras instancias, la experiencia vivida hasta ahora muestra que se requiere de un grupo motor (grupo gestor) que está compuesto por instancias públicas y privadas presentes en el territorio de actuación *En la experiencia desarrollada las Alcaldías de 3 municipios de Sonsonate, el ISDEMU y ONGs como ADEL, Agape y otras, conformaron el Grupo Motor, en la réplica de la ventanilla de*



SEDEM se deberá considerar a las instituciones presentes en el territorio. Continúa diciendo que presenta los resultados 2 en los cuadros siguientes:
Resultado 2

Resultados esperados	Actividades Previstas	Nivel de cumplimiento
Al menos 300 mujeres atendidas por año en el territorio (Sonsonate, Sonzacate y Acajutla)	2.1 Sistema de becas para tomar las asistencias técnicas	80.23%
	2.2 Reuniones, talleres y conferencias con mujeres empresarias y emprendedoras	296.24%

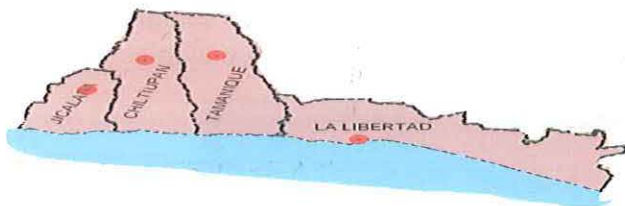
Mujeres atendidas por municipio

Municipio	Cantidad
SONSONATE	166
SONZACATE	74
ACAJUTLA	73
TOTAL	313

Continua expresando que la entrega de capital semilla para nuevos emprendimientos, dio como resultados que el comité evaluó 20 planes de negocio, de los cuales 15 fueron elaborados en el marco del concurso, 3 fueron elaborados con apoyo del proyecto antes del concurso y 2 fueron elaborados por cuenta propia. El grupo de lombricultura se presentó a la evaluación y desistió de continuar en el proceso debido a que todas las participantes del grupo se encuentran en el proceso de elaboración de sus tesis de graduación. Para la entrega del capital semilla es de destacar el apoyo recibido de parte del Departamento Legal de CONAMYPE, que elaboró el contrato unilateral por cada emprendimiento, los leyeron y explicaron a cada una de ellas. Continúa diciendo que la sostenibilidad del proyecto está en la sostenibilidad de las mujeres en la aceptación que tienen ellas al mecanismo del modelo. También se estableció la necesidad de una Sostenibilidad financiera, expresando que esta parte la asume la CONAMYPE, como también contempla la sostenibilidad técnica, Existen la metodología y los instrumentos validados lo que habrá de trabajar en desarrollar las capacidades en el personal que va a implementar el modelo y la. Sostenibilidad social. El modelo es aceptado ampliamente por las mujeres y sus organizaciones lo que garantiza la participación de las mismas en todo el proceso. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe final del Programa de Servicios para el Desarrollo Empresarial de la Mujer (SEDEM) presentado por el Licenciado Francisco Lima, Gerente Centros Regionales. COMUNÍQUESE.

PUNTO 6.1.2.- INFORME SEMESTRAL DEL PROYECTO DELMYPE.

La Licenciada Editha de Samayoa, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el Informe semestral 1 de enero-30 de junio 2011 proyecto DELMYPE. Continúa diciendo que como antecedentes el dieciocho de febrero de dos mil diez se suscribe el convenio de cooperación Para la Ejecución del Proyecto Creación de capacidades locales para la Promoción Del Desarrollo Económico local en La Libertad DELMYPE diciembre 2009-junio 2011, cuya cobertura geográfica comprende cuatro municipios del Departamento de la Libertad: Jicalapa, Chiltiupán, Tamanique y Puerto de La Libertad detallados en la siguiente imagen:



Continua expresando que el proyecto busca contar con cuatro Municipalidades fortalecidas en su gestión de desarrollo; habiendo obtenido los logros siguientes: 1) Despertar el interés en el tema de desarrollo económico local. 2) .conocimiento de términos en los gobiernos locales en el área de desarrollo económico local. 3) Incorporación en agendas municipales el tema de feria como parte de actividades que genera la economía regional. 4) Articulación de propuestas de actividades entre los propuestas de ordenanzas, que regulen el tema de desarrollo económico en la zona. 5) apoyo financiero a través de fondos de la municipalidad a iniciativas productivas de Tamanique. 6) establecer la comunicación directa, y planificación conjunta de actividades en las alcaldías de Tamanique, Jicalapa y Chiltiupan; continúa exponiendo que se desarrolló Marketing Territorial Para Posicionar Los Municipios Y Su Potencial. Habiendo obtenido los logros siguientes: Reconocimiento por parte de los beneficiarios del fondo del logo regional "CUMBRE DE MAR". El cual se visualiza en la imagen siguiente:



Logo de la región "CUMBRES DEL MAR"; y la frase "Un Mundo, Mil Posibilidades". Continua diciendo que se realizaron ferias locales, habiéndose obtenido los siguientes logros: 1) Empoderamiento por parte de los gobiernos locales y micros y pequeños empresarios de la zona. 2) Agregar en agendas municipales ferias a beneficio de la región. 3) Generación de espacios de actividad económica.

Total de stand	Total de participantes por stand	Total de otros participantes (Instituciones, Alcaldías y apoyo en la organización)	Total de visitas	Total de ventas reportadas
55	102	90	3,482	\$2,786.20

Continúa diciendo que en el tema de encadenamiento productivo se ha obtenido los siguientes logros: 1) 24 empresas y grupos asociativos apoyados en proceso de articulación de la cadena de servicios turísticos; 2) 24 empresas y grupos asociativos ganadoras del fondo realizando transacciones entre ellos. 3) 4 empresas beneficiadas a través del proyecto DELMYPE en participación de ferias promovidas por MITUR (feria de turismo en el malecón en semana santa, ferias de fin de semana). 5) 2 empresa aceptadas para participación de ferias promovidas por CONAMYPE "FERIA CONSUMA 2011". 6) 2 empresas beneficiadas en participar de ventas de fin de semana en el club de playa



No. 0249

ATAMI. 7) 4 empresa beneficiadas en participar en los restaurantes de "Dolce Vita" en ventas de fin de semana. Continúa expresando que en el tema de medios de capital lo presenta a través del cuadro siguiente:

Medios de capital

TOTAL PROYECTOS POR MUNICIPIO	TOTAL DE PROYECTOS A FINANCIAR	MONTO A INVERTIR POR MUNICIPIO
Chilchiquilán	5	\$21,990.00
Jicalapa	3	\$10,409.00
Tamanique	8	\$36,858.00
La Libertad	9	\$41,075.00
	25	
MONTO TOTAL A INVERTIR		\$110,330.00
Diferencia	\$110,353.60	\$23.60

Continúa expresando que al 30 de junio se han entregado el capital semilla a 19 grupos. A la fecha los beneficiados son 174, siendo 92 hombres y 82 mujeres. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe semestral 1 de enero-30 de junio 2011 proyecto DELMYPE, presentado por la Licenciada Editha de Samayoa. COMUNIQUESE.

PUNTO 6.1.3.- INFORME TRIMESTRAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN CENTROAMÉRICA. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para la próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

PUNTO 6.2.1.- INFORME BIMENSUAL DE AVANCES CDMYPE. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para la próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

PUNTO 7.1.1.- PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 MODIFICADO Y SOLICITUD DE APROBACIÓN. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para la próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las dieciocho horas con cincuenta minutos de este mismo día


Mario Antonio Cerna Torres


Leticia Cristina Rivas Muñoz


Sonia del Carmen Aguiñada Carranza


Carlos Armando Cotto




Oscar Rodolfo Mendoza


Herbert Beloso Funes

No. 0250


Ileana Argentina Rogel
Secretaria

ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS. En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las doce horas y quince minutos del día lunes ocho de agosto de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión extraordinaria de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciado Nelson Antonio Morales Urbina**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciado Carlos Armando Cotto**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Héctor David Córdova**, Miembro Propietario por entidades Gremiales; **Licenciado Herbert Beloso Funes**; Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo técnico las Licenciadas Gladys Jeannette Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancia, Directora Administrativa.

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente en Funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente en Funciones sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de Quórum; **2.-** Lectura y Aprobación de Agenda; **3.-** Lectura del acta número 61 de la sesión del 25 de julio de dos mil once; **PUNTO 4.1.-** Informe de preparativos del Segundo Encuentro de empresarios y empresarias de la Micro y Pequeña Empresa 2011. **PUNTO 4.2.-** Plan de Trabajo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de CONAMYPE. **PUNTO 4.3.-** Propuesta de Convenio de Cooperación para la Ejecución del Proyecto AVANZ@ en EL SALVADOR, a ser celebrado entre la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de EL SALVADOR (CONAMYPE) y la Fundación Omar Dengo (FOD). **PUNTO 4.4.-** Situación de la Relación de CONAMYPE con IBERPYME; **PUNTO 4.5.-**